



Cortes Generales

II REUNIÓN DEL GRUPO DE CONTROL PARLAMENTARIO CONJUNTO DE EUROPOL, SOFÍA (BULGARIA), 18-19 DE MARZO DE 2018

Recibida invitación para participar en la segunda reunión del Grupo de Control Parlamentario Conjunto de Europol (GCPC), los días 18 y 19 de marzo de 2018, asistió a la misma la delegación de las Cortes Generales compuesta por los Diputados Excmos. Sres. **D. José Alberto Martín-Toledano Suárez** (Grupo Parlamentario Popular), Presidente de la delegación, y **D^a María del Mar Blanco Garrido** (Grupo Parlamentario Popular), y por los Senadores Excmos. Sres. **D. Guillermo Martínez Arcas** (Grupo Parlamentario Popular) y **D. Joan Comorera Estarellas** (Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea), acompañados del Letrado de las Cortes Generales, D. Alejandro Rastrollo Ripollés.

Domingo 18 de marzo

A las dieciocho horas la delegación acudió a la recepción ofrecida por las autoridades búlgaras a las delegaciones parlamentarias del GCPC. Tras los discursos inaugurales a cargo de los Copresidentes del GCPC, Sres. Tsvetanov y Moraes, intervinieron la Presidenta de la 44^a Asamblea Nacional de Bulgaria, la Sra. Karayancheva, y el Ministro del Interior, el Sr. Radev.

Lunes 19 de marzo

La reunión del GCPC dio comienzo a las 08:30 del lunes 19 de marzo, bajo la copresidencia de los citados Sres. Tsvetanov (Presidente de la Comisión de Seguridad y Orden Público de la 44^a Asamblea Nacional de Bulgaria) y Moraes (Presidente de la Comisión LIBE del Parlamento Europeo).

El **Sr. TSVETANOV** inició su intervención refiriéndose al art. 88 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, relativo a la supervisión por el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales de las actividades de Europol. En línea con las previsiones de dicho precepto, en octubre de 2017 tuvo lugar la reunión constitutiva del Grupo de Control Parlamentario Conjunto, si bien hubo de posponerse la adopción de su reglamento interno a otra reunión posterior.

A continuación, se entró en el primer punto del orden del día, relativo al debate y aprobación, en su caso, del Reglamento del GCPC. El **Sr. MORAES** informó con carácter previo de los contactos bilaterales mantenidos entre el Parlamento Europeo y representantes de los Parlamentos nacionales enmendantes, a los efectos de redactar una nueva propuesta de Reglamento. Ésta se envió a las Cámaras nacionales a finales del pasado mes de febrero, recibándose comentarios u observaciones por parte de las delegaciones de Francia,



Cortes Generales

Alemania, Suecia, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Dinamarca, cuyos representantes pasaron a exponer sus respectivas posiciones.

La **Sra. KARAMANLI**, Diputada de la Asamblea Nacional de Francia, intervino posicionándose a favor de la participación de Dinamarca como observador en el GCPC, mostrando su conformidad con la incorporación al proyecto de reglamento de la exigencia de mayoría cualificada para la adopción de decisiones. Incidió, asimismo, en la importancia de fomentar la participación activa de los Estados miembros en las instituciones de la UE a través de sus representantes parlamentarios.

Por el Bundesrat alemán, **el Sr. PISTORIOUS** hizo constar que el proyecto de Reglamento presenta una buena base de compromiso, en tanto en cuanto se potencia la función de control del GCPC mediante la inclusión del derecho a presentar preguntas para su respuesta escrita, como proponía el Parlamento alemán.

El representante del Riksdagen sueco coincidió en la importancia de adoptar el Reglamento interno en la reunión de Sofía.

Por parte del Sejm polaco, **el Sr. KURZEPA** aclaró que la propuesta remitida por el Parlamento polaco en relación con el mecanismo de adopción de decisiones implica adoptar un procedimiento similar al previsto en la COSAC. Asimismo, recordó que su propuesta prevé también facilitar la traducción de los documentos de Europol a todas las lenguas oficiales de la UE, con cargo al presupuesto de la UE.

La **Sra. FLOREA**, de la Cámara de Diputados de Rumanía, puso de relieve los importantes avances que el proyecto de Reglamento ha supuesto en relación con la incorporación de una previsión específica sobre los subgrupos de trabajo, así como el derecho a plantear preguntas, si bien este último ha sido formulado de forma genérica por lo que corresponderá a la troika presidencial delimitar su alcance.

El representante del Consejo Nacional de Eslovaquia, **Sr. PASKA**, intervino para solicitar que todas las modificaciones del Reglamento se adoptaran por consenso de los presentes.

Finalmente, la delegación del Parlamento danés insistió en la importancia de que Dinamarca adquiriera la condición de miembro de pleno derecho del GCPC, solicitando que la decisión sobre este particular se posponga a otra reunión posterior, remitiendo su estudio y examen a un grupo de trabajo creado específicamente a tal efecto.

Seguidamente, **el Sr. MORAES** procedió a resumir los principales puntos de debate en torno al proyecto de Reglamento, destacando que el texto refleja las posiciones manifestadas por los respectivos Parlamentos nacionales y tiene en cuenta, entre otros aspectos, i) las propuestas de las delegaciones francesa y alemana relativas a la posibilidad de formular observaciones en las conclusiones que haya de emitir el GCPC; ii) el papel de los Parlamentos nacionales en el GCPC, que se refuerza de cara a la preparación de sus